

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-088
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	18/07/2013

CERTIFICACION N° 096/2017

CIRCULAR N° 20132130582693 del 17-06-2013 / MDN-CGFM-FAC-COFAC- JEMFA-EMAFI-SECON 13-4

FECHA: 08 MAY 2017

EL SUSCRITO **LUIS ENRIQUE OROZCO JIMENEZ** ORDENADOR DEL GASTO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL 6384 DEL 19 DE JULIO DE 2016, CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO PARCIAL / TOTAL, DE ACUERDO A LA CIRCULAR No. 20132130582693 del 17-06-2013 / MDN-CGFM-FAC-COFAC- JEMFA-EMAFI-SECON 13-4, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO COMO SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

CONTRATO No.: **001-00-J-EMAVI-DIEMA-2017 / Orden de Compra No. 14542**
 PROVEEDOR: **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**
 VALOR TOTAL: **\$6.658.345.50**
 VALOR A PAGAR: **\$364.320**
 MES DE PAGO: _____

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato FR 088	1
ORIGINAL	Autorización para el pago de servicios públicos, administración y otros	NA
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	--
COPIA	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo a la normatividad vigente.	07
TOTAL FOLIOS		08

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN

CRP-10917


CORONEL LUIS ENRIQUE OROZCO JIMENEZ
 Subdirector y Ordenador De Gasto

TS22. MARCELO ZAPATA JAMA

RECIBIDO 08 MAY 2017

7:40

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-104
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	10/05/2016

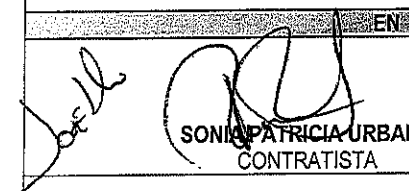
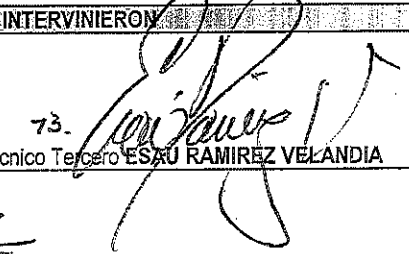
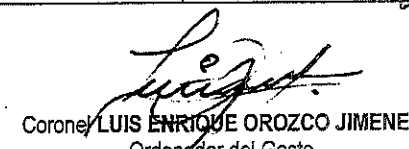
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ESPECIFICAR SI ES PARCIAL O TOTAL)		FECHA: 17/04/2017
CONTRATO N°	Orden de Compra -14542	
FECHA SUSCRIPCIÓN	23-02-2017	
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA PARA LA BASE AEREAMARCO FIDEL SUAREZ	
FORMA DE PAGO	MENSUAL	
CONTRATISTA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	T3. ESAU RAMIREZ VELANDIA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	6.658.345.50	
PLAZO DE ENTREGA	11-12-2017	
PLAZO DE DURACIÓN	11-15-2017	
FECHA DE INICIO	23-02-2017	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO	N/A	
FORMA DE PAGO	N/A	
PLAZO DE ENTREGA	N/A	
PLAZO DE DURACIÓN	N/A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A	
En Cali-Valle del Cauca, el día 17 del mes de abril de 2017, se reunieron el señor Técnico Tercero ESAU RAMIREZ VELANDIA, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor(a) SONIA PATRICIA URBANO en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA PARA LA BASE AEREA "MARCO FIDEL SUAREZ"	N/A	
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
N/A		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.658.345.50	N/A
ADICIÓN	N/A	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	\$6.658.345.50	N/A
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	N/A
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MAYO	\$ 364.320	FACTURA DE VENTA No SPN-07-10634
PAGO SALDO PAC	\$6.294.025.50	N/A

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-104
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	10/05/2016

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Vision Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	COFAC TODOS LOS PAGOS / UNIDADES 1ER PAGO Y ÚNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
		PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-FR-088	X	X	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X	X	
COPIA	Registro presupuestal CRP (Plan de pagos vigentes)	X	X	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	X	X	
ORIGINAL	Factura No. y/o relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (incluye combustible).	X	X	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X	X	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X	X	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra y mantenimiento)	X	X	
COPIA	Acta aprobación póliza	X	X	
COPIA	Póliza de garantía	X	X	
COPIA	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X		X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	X		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonan los pagos	X	X	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X	X	X
COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	
COPIA	Guía aérea		X	
COPIA	Guía de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscritos en el contrato.	X	X	X

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 SONIA PATRICIA URBANO CONTRATISTA	73.  Técnico Tercero ESAU RAMIREZ VELANDIA
 Coronel LUIS ENRIQUE OROZCO JIMENEZ Ordenador del Gasto	

ELABORO: T3. Ramirez



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT: 900.082.917-9 Dirección: Dig 25 G No 95 A 55 PBX: (1) 4722005- Bogotá D.C. - Dirección General. "Servicios Postales Nacionales S.A., sociedad anónima en su calidad de sociedad pública en los términos establecidos en el parágrafo 1o del artículo 38, 85, 86 y 93 de la Ley 489 de 1998. Somos Grandes Contribuyentes (Resolución DIAN No 041 de Enero 2014). Somos Autorretenedores (Resolución DIAN No 1005 de Dic 2/2008). IVA Régimen Común - Actividad Económica CIUJ 5310 (Actividades Postales Nacionales)." No requerimos autorización de numeración de facturación según el artículo 3o de la Resolución 3878 de 1995 expedida por la DIAN - Factura impresa por computador

FACTURA DE VENTA No.
SPN- 07- 10634

Señores: EMAVI-ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Nit: 800141621

Dirección: CARRERA 8 No. 58-67

Ciudad: Cali

Fecha : 17/04/2017

Detalle Cliente: EMAVI-ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Fecha Vencimiento: 17/05/2017

Servicio-Contrato: ORDEN DE COMPRA-14542

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

Sucursal: 07760010001 Sede Principal
Regional Occidente

CANTIDAD	DETALLE	VALOR BRUTO	VALOR DETO	VALOR TOTAL
64	Mensajería Colombia Compra eficiente	364,320.00	0.00	364,320.00
IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES:				
Concepto : SERVICIOS PRESTADOS EN MARZO DE 2017 -				
		Valor Base	Valor	
SUBTOTAL		0.00	364,320.00	
DESCUENTO		0.00	0.00	
ANTICIPO		0.00	0.00	
IVA		0.00	0.00	
TOTAL		0.00	364,320.00	

Valor en Letras :

TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

OBSERVACIONES: Favor realizar el pago en la(s) siguiente(s) Cuentas Bancarias:

BANCO DE OCCIDENTE AHORROS 221-80630-0 / BANCOLOMBIA AHORROS 388-703708-54

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA DEBERÁ SER CANCELADA ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. VENCIDO ESTE PLAZO SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE ACUERDO CON LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

Esta factura se asimilara en sus efectos a la Letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio). Si EL PAGO ES EN CHEQUE SÍRASE GIRAR CRUZADO A NOMBRE DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DESPUÉS DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO Y SE ENTENDERÁ LA ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS Y DESCRITOS EN EL DETALLE DE ESTE DOCUMENTO DE FORMA TÁCITA IRREVOCABLE. PARA CUALQUIER INFORMACIÓN O REQUERIMIENTO CONTÁCTESE CON LA LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE 018000111210 O AL CORREO ELECTRONICO serviciosccliente@472.com.co PARA TÉRMINOS Y CONDICIONES FAVOR CONSULTAR LA PÁGINA WEB www.472.com.co

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos personales el cliente autoriza que sus datos, facilitados voluntariamente, formen parte de una base de datos responsabilidad de 472 y tratados con la finalidad de gestionar el servicio contratado. Por otra parte, se informa que los datos serán tratados en base a los criterios de seguridad definidos en la política de tratamiento desarrollada por 472 cuya consulta puede llevarse a cabo en la siguiente página web www.472.com.co

Así mismo, le informamos que puede ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 472 en la siguiente dirección serviciosccliente@472.com.co

Nuestras Regionales: Regional Centro / Bogotá - Diagonal 25G # 95A-55 Tel: (1) 4722005 - Regional Noroccidente / Medellín - Cr 64C #72-20 Tel: (4) 2575074 - Regional Oriente / Bucaramanga Cr 36 # 52-68 Tel: (7) 6439492 - Regional Occidente / Cali Calle 30 No 4-38 Oficina 1204 Tel: (2) 6683406 - Regional Eje Cafetero / Manizales - Kilometro 14 vía al Magdalena Tel: (6) 8742029 - Regional Norte/Barranquilla - CL 30 # 15C-07 Tel: (5) 3643834. Regional Sur / Ibagué - Carrera 16 Sur No 90-56 Bodega 1

FIRMA AUTORIZADA

ORIGINAL - CLIENTE

RECIBI